INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO AGAC02
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 06/08/2012
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN: 01

DEPENDENCIA	INDERCAS	CÓDIGO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO DOCUMENTO	116

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE EDWIN GIOVANNY BARCO OQUENDO

C.C. 8062985 DE MEDELLIN

OBJETO A CONTRATAR

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL I PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

PERFIL

Persona natural con titutlo de formación tecnólogica en educación física, deportes o areas afines

TÍTULOS / ESTUDIOS SOPORTADOS

Tecnologo en entrenamiento deportivo. Sena 2022

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

Experiencia especifica minimo de dos (2) años.

DOCUMENTOS SOPORTE EXPERIENCIA

Nº	DETALLE	RELACIONADA	DÍAS	MESES	AÑOS
1	Certificación/ Escuela club de Voleibol Wolf. Del 01/08/2016 al 30/08/2022	x	29	0	6
			0	0	0
			0	0	0
TOTAL			29	0	6

EXPERIENCIA EQUIVALENTE A	29	DÍAS
	0	MESES
	6	AÑOS
EXPERIENCIA RELACIONADA EQUIVALENTE A	29	DÍAS
	0	MESES
	6	AÑOS

De acuerdo a lo anterior, cumple con los requerimientos mínimos exigidos por el Indercas

PROPONENTE EDWIN GIOVANNY BARCO OQUENDO

C.C. 8062985 DE MEDELLIN

PERFIL Persona natural con titutlo de formación tecnólogica en educación física, deportes o areas afines

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

Experiencia especifica minimo de dos (2) años.

1. CONSULTA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250714537

FIB
10:21:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN GIOVANNY BARCO OQUENDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8062985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 23S Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

2. CONSULTA ANTECEDENTES FISCALES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de julio de 2024, a las 10:22:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8062985
Código de Verificación	8062985240717102255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 230 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

3. ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICIA

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:26:10 AM horas del 17/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8062985**
Apellidos y Nombres: **BARCO OQUENDO EDWIN GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

4. MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2024 11:27:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **8062985 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98295466** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

5. INHABILIDADES DELITOS SEXUALES

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:58 horas del 17/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8062985,** Apellidos y Nombres **BARCO OQUENDO EDWIN GIOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERCAS**, con NIT **844003345-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo oficio o profesión, en cumplimiento de la *Ley 1918 del 17/07/2018, "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad reciera frente al tratamiento de datos.

6. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8062985 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2024 10:07 AM

Código Verificación: **JSAYHBP8S4**

Válida hasta: **30/09/2024**

Yopal, 17 de Julio de 2024.

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO